

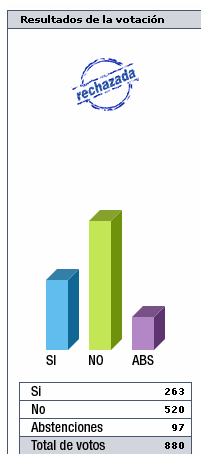
**JUEVES 22 DE ABRIL DE 2004. 2º día del Congreso. (VII)**

Empezábamos por la tarde con el debate de las enmiendas. Lo primero que se tendría que debatir era la enmienda a la totalidad presentada por la “Alternativa Confederal”. Este documento una vez rechazado por el plenario, iba a ser objeto de inclusión en los capítulos, para volver a debatirse, trocito a trocito, lo que en este punto de a la totalidad se iba a conocer.



De 10 minutos dispuso Rodolfo para defender el documento a la totalidad. Lo más llamativo de su discurso, al menos para mí, fue el ofrecimiento a Fidalgo de que podrían cambiar el sentido de su voto al informe si se hacían determinados gestos de aproximación.

A mí me parece poco serio: hacer un documento de balance que denunciaba el giro a ninguna parte del sindicato, presentar un paquete de enmiendas, a la totalidad y parciales, someter a toda la organización a esa discusión a veces con bastante virulencia, para después, si había sillas, se votaba a favor –no ya de las ponencias del programa de acción sobre el futuro, sino de la gestión del pasado-, y que había sido objeto de crítica tan duramente.



Rodolfo Benito pidió que se abandone esa postura de neutralidad entre izquierda y derecha, que se fortalezca el perfil reivindicativo del sindicato y pidió más cohesión interna, acabando de una vez con esa cuestión de o estás conmigo o estás contra mí, superando ya esta fase anterior.

La votación de esta enmienda a la totalidad dio el resultado siguiente: 520 en contra (59.09%), 263 se mostraron a favor (29,88%) y 97 (11.03%)se abstuvieron.

Esta votación daba paso a la defensa de las enmiendas parciales. El sistema elegido venía a ser del siguiente tenor: las enmiendas que habían llegado apoyadas por menos de diez organizaciones (territorios o ramas) iban a tener un minuto para su defensa. El mismo tiempo para defender la ponencia o replicar y la votación: a favor de la enmienda, a favor del texto y abstenciones.

Para aquellas enmiendas que vinieran avaladas por más de diez organizaciones, cuatro minutos para la defensa de la enmienda, mismo tiempo para la ponencia y votación.

Era el caso de las enmiendas del Sector Crítico, de tal forma que, las enmiendas nuestras –las que aparecieron en nuestro libro rojo que no habían sido objeto de transacción o que fueran asumidas- iban a ser objeto de debate.

La gente de organización de nuestro grupo, sobre todo Vicky, Pedro Sanfrutos, Paco Figueroa, Angel, Balta, tantos otros, de la comisión de fontanería, habían ido preparando y repartiendo el trabajo para la defensa de las enmiendas. Así, todas y cada una de las organizaciones teníamos atribuida la defensa de enmiendas que hicimos cumplidamente.

